

Evitemos que la victoria de Febrero caiga en un punto muerto

El Gobierno del Frente Popular que preside el señor Casares Quiroga, tropieza, sería inocente ocultarlo, con dificultades considerables. Durante bastante tiempo, cuantos Gobiernos republicanos se hagan cargo de la dirección política de la cosa pública tropezarán con dificultades de mayor o menor magnitud. Estas a que necesita dar pecho el actual ministerio son, para decirlo sin exageración, de bastante bulto. Los adversarios del régimen no están rendidos, y para decirlo todo, suman fuerza. Su actividad, de tipo clandestino, se ha manifestado en sucesos recientes, sobre los que será cuerdo meditar por lo que tienen de síntoma y aviso. Ciertos movimientos colectivos no se producen sin un crecimiento de la moral combativa en los protagonistas. Buscar la causa de ese efecto, no representará una pérdida de tiempo. El hecho es este: la moral combativa de los adversarios de la República se alza prisa. Su circunstancia grave, la siguiente: que ese crecimiento de audacia se produce a los tres meses de la resonante victoria del Frente Popular.

¿Cuál es la causa? La respuesta es delicada; pero puestas a ensayarla, yo ofrezco una modestísima, a saber: la de que el Gobierno no encuentra en la calle aquellas asistencias a que es, por su significación y su obra, acreedor. En efecto; la calle no está todo lo disciplinada que sería menester para que el Ministerio atienda por modo exclusivo a aquellos problemas que el régimen tiene planteados. Y no lo está, entre otras razones, porque son contadas las personas de autoridad que la ilustran sobre los peligros de no facilitar, con un gubernamentalismo sin claudicaciones, la tarea ingente de quienes, por concepto general, tienen el encargo de administrar la victoria de Febrero. Acreditemos a los comunistas lo que han hecho y hacen en este sentido. Pero lo de ellos, mejor centrados en su responsabilidad de ahora, no es suficiente. Que no es suficiente nos lo dice la realidad. La terrible realidad de unos conflictos en que se nos está desangrando un triunfo rotundo, del que todos tenemos el derecho a esperar más de lo poco que hasta ahora se ha conseguido.

El Pacto que sirvió de bandera electoral está suscrito por unos hombres en representación de unas entidades nacionales; pero está refrendado por cada uno de los sufragios que le otorgaron la victoria. De esta verdad elemental es neces-

sario arrancar para coincidir en la necesidad urgente de que el Gobierno no tropiece con otras dificultades que las que en éstas o las otras zonas promuevan los derrotados de Febrero, los adversarios de la República y del Frente Popular.

Si conseguimos aislar esos conflictos, habremos alcanzado dos cosas: robustecer el prestigio de la autoridad del Gobierno y situar a nuestros enemigos en un terreno de peligro, donde el castigo puede alcanzarlos fácilmente. Casares Quiroga no es hombre que se contente con amagar. Ha aceptado cubrir una etapa difícil, y por pequeñas que sean las asistencias que encuentre en la opinión, la cubrirá felizmente. Pero necesita como todos los Gobiernos, del aliento multitudinario de las masas. Sin ese aliento, las empresas más ambiciosas se le desfondarán; con aquél, podrá osar todo género de obras por imposibles que parezcan. Tal es el dilema que se nos presenta a cuantos hemos contribuido de alguna manera a entronizar en la gobernación del Estado la política del Frente Popular.

Lo que esa política significa lo han dicho todos los que están interesados en verla prosperar y acreditarse. No lo repetiremos. La actualidad quiere que se insista en lo que ya va dicho: en que es indispensable reforzar con hechos la autoridad del Gobierno. Sus dificultades deben provenir exclusivamente de las fuerzas de derecha. Tan pronto como eso suceda, las dificultades, por la mayor eficacia de los recursos de gobierno, se atenuarán, y allá donde el conflicto se produzca podrá actuar con la energía adecuada al estrago. Sin este requisito, las empresas del Frente Popular, cuya realización corresponde al Gobierno, no alcanzarán madurez, y estarán abocadas al fracaso. Si éste se produce, ¿quién lo reparará? Los optimistas proporcionan cuentas galanas, que la inteligencia no acepta. Es preferible, al margen de optimismos y pesimismo, esforzarse por impedir que la victoria del 16 de Febrero caiga en un punto muerto, del que no seamos capaces de sacarla. Ese punto muerto puede llegar a ser el descrédito, primero; la derrota, después. Y quienes saben en cuántos dolores se cifra la derrota, pueden y deben aplicar su esfuerzo a hacerla imposible.

Julían Zugazagoitia.

Madrid.

La "ecijada" del domingo

Quanto más se medita sobre los sucesos acaecidos el pasado domingo en Ecija, más bochornosos parecen. Constituyen un baldón para la lucha política española, que nunca había llegado a tales extremos, y un grave retroceso para el desenvolvimiento de las ideas liberales. Y la cuestión se agrava por el hecho de llamarse socialistas los que los promovieron y ser, por lo tanto, correligionarios de las personas a quienes agredieron. Del enemigo político, cuando la pelea alcanza los matices inciviles que ha alcanzado en España, hay que esperarlo todo; pero nadie podía suponer que se emplease la misma saña, la misma violencia y el mismo odio para combatir a los propios correligionarios.

Prieto, en su narración parece quitar importancia a los sucesos al desviarlos, cosa frecuente en él, por un cauce humorístico. Pero es inútil. El echo tiene una extraordinaria transcendencia social y moral, que se agranda cuanto más se piensa en la actitud de los provocadores y en la de sus inductores, quienes, sin duda, han pasado lo mejor de sus días luchando para conseguir para España un régimen de libertad y de democracia, donde la misión del pensamiento no tenga trabas y donde todos los ciudadanos sean respetados sin tener en cuenta su condición ni clase social. Estas gentes habrán escrito en sus periódicos admirables artículos conde-

nando los procedimientos que niegan o escatiman las libertades ciudadanas; habrán hecho condenaciones de las censuras que imponen los Gobiernos tiránicos, contra sus atropellos y contra sus injusticias. Pero todo esto, en un momento, se olvida, pero aún, se destruye y se pisotea, colocándose al mismo bajo nivel que aquellos gobernantes que tiranizan a los pueblos.

Esta es la dolorosa consecuencia que se saca de los lamentables sucesos de Ecija, y que a los hombres legítimamente liberales nos desorienta y confunde. Porque, ¿hacia dónde mirar y acudir en los momentos en que peligra la libertad de un pueblo? No será hacia los partidos políticos que forman esas gentes que en la ciudad sevillana, el pasado domingo, hicieron con su gesto el mejor elogio de la política de Hitler y de Mussolini. Ellos, que se pasan los días gritando abajo el fascismo, incurrieron en la más grande de las torpezas de esta dictadura, con la agravante de que lo invocaron para maltratar villanamente a un joven de limpia ejecutoria socialista, a quien acusaron de aquello en que los agresores incurrieron sin rubor.

Mala, malísima jornada para la democracia española la que se dió el pasado domingo en la patria chica de los famosos «Siete niños».

El mejor coñac, VALDESPINO

LUIS DE SIRVAL

El periodista asesinado en tierras asturianas ha pasado a la Historia como una víctima más del salvajismo de unos oficiales del Tercio Extranjero. «Solidaridad Obrera» ha intentado en diversas ocasiones que se hiciera justicia al redactor de «El Heraldo», de Madrid, que cayó en las memorables jornadas de Octubre. Pero la censura ha impedido que dijéramos que Dimitri Ivanoff, que Florit de Tógores están paseando placidamente por el perimetro español, mientras el crimen del repórter en el desempeño de su misión informativa no ha sido sancionado con la energía que requiere tamaña salvajada.

En las Cortes españolas se ha presentado una proposición de ley que tiende a solicitar una pensión para la viuda de Luis de Sirval. Es muy justo y humano que se preste solidaridad al periodista que perdió la vida en una de las fechas luctuosas que registrará la Historia de España. Pero el caso Sirval no se circunscribe a una ayuda a un dudo del periodista fenecido. Es indispensable que los asesinos conozcan la réplica a la canallada consumada.

Nos tememos que la hazaña de los sicarios a sueldo de la reacción no recibirán las caricias que merecen. Sería lamentable que el caso Sirval quedase enterrado entre las paredes de los centros curiales.

(De «Solidaridad Obrera».)

Vergüenza debía darle...

Panegírico inoportuno y recuerdo obligado

Maéztu ha publicado algo que quiere ser un panegírico del insigne Grandmontagne. Maéztu es el español menos indicado para semejante faena. Es, ética y políticamente, un antipoda del gran escritor que acaba de fallecer.

Maéztu, un señorito que empezó titulándose anarquista para llamar la atención y ha concluido cantando el sentido reverencial del dinero e implorando con su cascada voz otra dictadura. Grandmontagne se lo debió todo a sí mismo. Ganó con sus manos su pan, como cultivador y como tipógrafo. Fue republicano, y ha muerto siéndolo.

Dice Maéztu, como un reproche contra la República, que Grandmontagne merecía haber sido embajador o presidente del Consejo de Estado. Sin duda. Pero ¿cómo lo quiso ser? Maéztu juzga a todos de su condición, y no concibe que haya quien crea servir a su país, mejor que en puesto alguno, en su trincherita de periodista. Grandmontagne era de esos españoles. Cuando se implantó la Dictadura en 1923, el autor de «Teodoro Fronsada» sufrió un espejismo: supuso que Primo de Rivera, tras de eliminar a los viejos políticos—como prometió y no cumplió—, expulsaría al rey y derribaría la monarquía. Sobre esta falsa hipótesis, Grandmontagne expresó su simpatía—rápidamente rectificada—a la Dictadura. El déspota jerezano—en el fondo un político marrullero—quiso captar a Grandmontagne, y le ofreció la Embajada de España en Buenos Aires. La respuesta fué una áspera negativa.

Lo que Grandmontagne rechaza con desprecio, Maéztu lo mendigó porfiadamente, hasta lograrlo. El contraste de conductas debía sonrojarse al antiguo devorador de cánones, e imponerle, ante la muerte de Grandmontagne, un silencio cargado de vergüenza.

Pero Maéztu no ha tenido jamás noción del ridículo. Ni cuando andaba a cuatro manos, en sus tiempos de joven iconoclasta, ni cuando, ya senecto, cantaba en el Congreso el «No me mates con tomate...»

Tomad leche CABAÑAS. Despacho, Coso García Hernández, 33. - Se sirve a domicilio en botellas precintadas. - Teléf. 346

La sesión municipal de ayer

La Delegación de Hacienda deja en suspenso la exacción de un arbitrio que grava a la Sociedad Hidro Eléctrica

Con todos los respetos

Por la escueta reseña que de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento publicamos a continuación, no podrá darse cuenta el lector de la importancia y el contenido de una resolución de la Delegación de Hacienda sobre un recurso presentado por la Hidro Eléctrica contra una Ordenanza municipal. Sin perjuicio de dedicar en días sucesivos el espacio que este asunto importantísimo merece, publicando el escrito de referencia para que los oscenses todos conozcan su alcance, queremos reflejar hoy brevemente la impresión que tanto en los concejales, como en el público que asistió a la sesión de ayer, produjo la citada resolución superior.

De la lectura de este escrito se pudo deducir hasta las líneas finales que el fallo era confirmatorio de la citada Ordenanza. En los considerandos se reconoce la legalidad de la imposición; el derecho indiscutible que tiene el Ayuntamiento para establecer esa tasa; el peligro que para el vecindario supone el tendido de esos cables y la actitud francamente benévola del Ayuntamiento para con la Hidro Eléctrica al no obligarle a que desaparezca aquél; declara asimismo que no puede determinar la cuantía de la exacción porque no se sabe dónde empieza el uso y el abuso, ni existen tipos topes para fijar las tarifas, etc., etc. Y después de toda esta «coba» a la Corporación municipal, en las cuatro líneas finales se declara que considerando abusiva la tarifa impuesta, se dispone que no pueda ésta aplicarse hasta tanto que el Ayuntamiento y la Hidro Eléctrica lleguen a una avenencia ante la Jefatura Industrial.

Fácilmente se comprenderá que esta «salida» de la Delegación de Hacienda supone tanto como anular la Tarifa, ya que la Hidro Eléctrica no querrá nunca avenirse, con cuya actitud conseguirá no pagar.

Si la jurisprudencia que «sienta» la resolución que comentamos se hiciera extensiva a todos los contribuyentes, el Ayuntamiento no cobraría ni un solo céntimo. Los que deben pagar inquilinato, alcantarillado, carnes, vinos, anuncios, y demás arbitrios municipales ya saben el procedimiento para eludir la obligación: Recurrir las Ordenanzas, y como la Delegación de Hacienda tendrá que fallar como lo ha hecho ahora con la Hidro Eléctrica—no hay que pensar en privilegios—, se anularán las tarifas hasta tanto no lleguen a una avenencia el Ayuntamiento y los contribuyentes. La cosa tiene gracia, ¿no?

Los intereses particularísimos de la Hidro Eléctrica, Empresa que explota hoy en régimen de monopolio un importante servicio público, están en abierta pugna con los intereses de la ciudad que, día tras día, se ve obligada a aguantar y tolerar los abusos de esta entidad. No extrañe, pues, a la Delegación de Hacienda ni a sus órganos asesores que nosotros salgamos en defensa de los vecinos de Huesca, ni que éstos tomen parte directa en el asunto que se debate.

Y por hoy, nada más. Esa resolución que parece estar hecha para aprobar la Ordenanza y modificada al siguiente día para anularla, para lo cual pudo bastar el añadir las últimas líneas, confiamos en que sufrirá alguna modificación. Queremos creer—no podemos sospechar otra cosa—que ha habido error y que éste se subsanará.

La sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde señor Carderera, celebró ayer su sesión ordinaria el pleno municipal.

Se concedió licencia para explotar un auto con taxímetro a don Antonio Palacín.

Se leyeron escritos de don Leandro Lorenz y don José Gracia, con peticiones sobre el impuesto y renovación del concierto de veladores, aprobándose el informe de la Intervención que fija las condiciones sobre aquel tributo en algunos extremos. La rebaja que solicitan es defendida por el señor Soler.

Opina en contra el señor Sender, quien dice que apartándose de la facilidad de captarse simpatías hay que tener en cuenta el estado de la Caja municipal y lo que se tributa por este concepto en poblaciones análogas.

El señor Soler, rectifica; dice que no busca ganarse simpatías. Pide que se rebaje, si no todo, parte de lo solicitado.

El señor Sender opina que tales consideraciones podrían aceptarse si tuvieran un carácter general y sobre todos los arbitrios y para todo el vecindario.

Se acepta por fin el informe de la Intervención con el voto en contra del señor Soler.

La Delegación de Hacienda, sección de Propiedades, da cuenta de la autorización al Concejo para ceder la parcela de la calle de Moya con destino a la Confederación del Ebro y edificio de Riegos del Alto Aragón.

Se concedieron licencias de obras solicitadas.

Se da cuenta de la resolución de la Delegación de Hacienda sobre recur-

so presentado por la Hidro Eléctrica contra la Ordenanza municipal que regula el arbitrio sobre ocupación del suelo con postes y sobre cables y palomillas que vuelen sobre la vía pública. Por esa resolución se reconoce el derecho del Ayuntamiento para hacer tal imposición y después de fundamentar esta indiscutible facultad municipal, se dispone que quede sin efecto la aplicación de tal tarifa hasta tanto que el Ayuntamiento llegue a una avenencia con la Hidro Eléctrica.

El señor Franco, verdaderamente sorprendido, propone que se interese de los diarios locales la publicación de tal resolución, para que el pueblo oscense la conozca. Declara que el Ayuntamiento no puede ni debe aceptar tal fallo y propone que se acuerde entablar el recurso correspondiente.

El señor Lacasa dice que guardando todos los respetos a la autoridad firmante y a sus asesores, no tiene más remedio que calificar de absurda e incongruente la resolución. Si se aceptase y prosperase la doctrina expuesta por la Delegación de Hacienda, no habría posibilidad de que el Ayuntamiento cobrara los arbitrios y los impuestos, ya que tendría que llegar previamente a una avenencia con todos los contribuyentes. El dejar en suspenso la aplicación de la tarifa hasta que la Corporación municipal y la entidad contribuyente lleguen a un acuerdo supone tanto como anular la Ordenanza, ya que la Hidro procurará no avenirse de ninguna manera para no pagar.

Cree el señor Lacasa que en dicha resolución ha habido error y para dar lugar a que sea subsanado, propone

(Continúa en segunda página)

Ayer, en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno municipal

(Viene de primera pág.)

que se solicite de la autoridad firman te las aclaraciones necesarias, en la seguridad de que con ello se llegará a evitar el recurso.

El señor Sender se adhiere a las manifestaciones expuestas por el señor Lacasa. Expresa su convencimiento de que dicho fallo será revocado, por cuya razón cree que deben solicitarse las aclaraciones propuestas por el señor Lacasa.

El señor Francoy se opone a que se soliciten aclaraciones. Opina que no debe darse lugar a que se rectifique la resolución, para que su contenido, al ser recurrida aquélla, llegue sin modificación alguna al Tribunal competente.

El señor Lacasa propone como contestación adecuada a la resolución de la Superioridad, que mañana mismo comiencen los funcionarios municipales a medir los metros de cables y palomillas que de la red eléctrica vuelan sobre la vía pública, así como los postes. De esta manera, el Ayuntamiento sabrá a cuánto ascenderá esta tasa.

Después de intervenir otros concejales y el alcalde, que resume el debate, se aprueba por unanimidad la propuesta del señor Lacasa.

El pleito del Seminario de Barbastro

Al fin, este pleito cuyo origen quizá se encuentra en los primeros intentos de reivindicación efectuados el año 12, queda zanjado, en bien de los intereses de Barbastro, con la solución que todo espíritu justo e imparcial podía desear.

El Ayuntamiento del Frente Popular que actualmente rige los destinos de Barbastro, al que se deben numerosos esfuerzos, tan plausibles como perseverantes, no sólo en esta segunda época de actuación, si que también en la primera, y por fin coronados sus deseos con el éxito más completo, según puede verse a continuación.

Contando desde ahora Barbastro con un edificio, o terrenos que, tanto por su emplazamiento como por su amplitud, suponen para la importante ciudad aragonesa una soberbia adquisición y futuras mejoras de gran valor. No mencionaremos nombres, señalando la labor de éste o aquél concejal, pues tanto el alcalde como los restantes ediles han puesto en este asunto entusiasmos, sacrificios y esfuerzos de todo orden, que indudablemente les premiará el pueblo de Barbastro, sobre todo el verdaderamente republicano, con la mejor gratitud.

Recientemente, y por conducto de la Delegación de Hacienda de esta provincia, recibió la Alcaldía de Barbastro un oficio del ministerio de Hacienda, en el que, a propuesta de la Dirección General de Propiedades, y de conformidad de lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se declara que el edificio y anejos denominados Los Paúles, es de la propiedad del Ayuntamiento de Barbastro, por haberle sido cedido al mismo por el Estado, en virtud de las leyes desamortizadoras del siglo último.

Copia de ese oficio se recibió al mismo tiempo en el obispado de dicha ciudad.

Por lo tanto, y mediando para ello gestiones importantes del excelentísi-

mo señor gobernador de la provincia, cuyas gestiones, por lo eficaces, rápidas y adecuadas, merecen en Barbastro loables comentarios, se dió al obispado la orden de desalojar dicho edificio y anejos, lo que quedará ultimado hoy, sábado.

Para garantía de todo ello, en la tarde del día 3 de Junio se levantó un acta que suscribieron el alcalde, el obispo, el rector del Seminario, dos concejales, el teniente de las fuerzas de Asalto y el delegado del señor gobernador, don Luis Gómez, ante quien se extendió dicho documento, efectuándose después la entrega de las llaves al señor alcalde, quien señaló como plazo prudencial y necesario el día de hoy, 6, para la total evacuación de los muebles y enseres que obran en el repetido edificio Los Paúles.

Queda, pues, resuelto el asunto del Seminario de Barbastro; y no podemos dejar de hacer extensivo este éxito a nuestra República, ya que ella, con su signo actual y trayectoria, marca a nuestra Patria nuevos caminos de progreso y justicia.

Con el voto en contra del señor Francoy se aprueba informe de los técnicos del Matadero sobre horas de mataría.

Los vendedores al por mayor de víveres reclaman en un escrito contra la supresión de la facultad de tener almacenados sus especies (en el fiato, irrogándose tal medida, grandes perjuicios. Piden que continúe el derecho al depósito.

Se acordó mantener la ordenanza y desestimar el escrito con el voto en contra del señor Soler.

Quedó enterada la Corporación por escrito del letrado don Manuel Banzo del fallo en contra del recurso de la Compañía del Norte sobre las obras de la tapia de la estación.

Ruegos y preguntas

El señor Soler se interesa por la captación de las aguas de Cifuens, para incorporarla al de San Julián. Se tomó en cuenta para los trámites.

Paradas de taxis

El alcalde da cuenta de turnos y paradas de taxis acordada y de propuestas de modificación presentadas por aquellos industriales.

Se acuerda la modificación de tales puestos.

Deportes

La Vuelta a Francia España, en segunda categoría

París.—M. Desgrange acaba de dar a la publicidad los equipos que participarán en la trigésima edición de la Vuelta Ciclista a Francia, que se correrá del 7 de Julio al 2 de Agosto.

En la categoría de ases tomarán parte Bélgica, Italia, Alemania y Francia. Estos equipos serán de 10 corredores, que hacen un total de 40.

En segunda categoría, integrados por cuatro «rouliers», equipos de España, Suiza, Holanda, Alemania, Luxemburgo y Yugoslavia, que suman 24.

Y 30 turistas «rouliers».

Tomarán, pues, parte 94 corredores, de los cuales 40 serán franceses.

El equipo español

—Ya me ha pillado usted. Pero en fin; sea: Creo, en efecto, que Berrendero es de todos los nombres que suenan el único seguro.

—¿Y Carretero?

—Muy fogoso y muy espectacular.

—Nada más.

—Y muy en forma, desde luego.

—¿Para la Vuelta a Francia?

—Un mufis impenetrable es la respuesta.

—¿Y Alvarez?

—Mejoraba coniendo.

—¿Molina?

—Un gran escalador. Ha ganado el Gran Premio de la Montaña, además de ganar ha hecho fijar la atención sobre él.

—¿Fermín Trueba?

—También sube mucho, pero ha tenido mucha desgracia.

—¿Escuriel?

—Hasta Barcelona marchó bien, ignoro lo que le debió ocurrirle en la etapa Verín Zamora, en la cual baja del segundo al quinto puesto.

A la vista de estas declaraciones, será temerario esperar que el equipo designado en principio por la U. V. E. esté compuesto por Cañardo, Berrendero, Carretero y Molina?

Después de una instancia

Por la carretera de Junzano a Bierge (enlace Rodellar-Boltaña)

Del seno de la angustiosa miseria, surge la inevitable llamada de atención a los Poderes públicos, para socorrer las necesidades más trascendentales, como indiscutiblemente son el comer. De una comarca de pueblos, como son Abiego, Azlor, Azara, Junzano, Sieso, Labata, Casbas y Anglés, hemos visto surgir la idea en pro del paro obrero de los suyos, cuyos Ayuntamientos han elevado instancias de solicitud al respectivo ministro de Obras públicas, para que sea construída la carretera de Junzano a Abiego, cuyo fin, para enlazarla con la de Barbastro, según vemos la instancia publicada en este periódico, número 1.092, perteneciente al día 2 de Junio actual.

Con respecto a la petición y socorro del paro obrero por los ilustres Ayuntamientos citados, hemos de añadir como armazón de refuerzo, la petición elevada anteriormente por 562 interesados, la mayoría obreros, pertenecientes a los pueblos de Bierge, distritos de Morrano y Rodellar y Albuera de Liena, que con sus propias firmas pidieron también al Estado, como para mitigar el hambre, la construcción de esta carretera por conducto del delegado del Gobierno en el Circuito Pirenaico, diputado a Cortes don Casimiro Lana Sarriate.

Considerando que la comarca de Sieso optaba por la construcción del pantano de Calcón y por otra parte los de Abiego, Azara y Azlor las grandes reparaciones de carreteras les entretenían, esta otra comarca de pueblos pidió la carretera de Junzano a Bierge, como así se desprenden impresiones que tiene que ser construída.

Hoy vemos a nuestros amigos solicitando en segunda instancia la urgente carretera para que el menesteroso sacuda el hambre de sus entrañas; en lo que en esta incertidumbre, coincidimos en absoluto. En lo que no coincidimos es precisamente en que la carretera pudiera decretarse hacia el pueblo de Abiego por carecer de base beneficiosa para con la de Rodellar y en su día salida a Boltaña, que acarrearía un itinerario turístico de superabundantes beneficios.

Y decimos esto así, porque no podemos creer que al ser la carretera hacia el pueblo de Abiego (demasiado próxima a la de Huesca), después el Gobierno construyera otra de Casbas a Bierge satisfaciendo las necesidades, porque en tan corto trayecto aparentaría un enjambre de carreteras.

Hemos visto en días pasados la subasta de un fértil puente de Lascellas, que viene a sustituir el colgante y por esta misma razón decimos que no tiene base el hacer el puente más arriba que nuestros amigos solicitan. La carretera con su puente o puentes, a nuestro entender, debiera de ser por donde reporten mayor utilidad de comunicación, que el Estado no dudamos atenderá, sin detenerse en coste; por el hecho sabido de que cuanto mayor trabajo haya en las obras a realizar, mayor será el número de obreros que se emplearían, problema que el Estado está obligado a limitar. En este mismo sentido interpretamos la conveniencia de muchos pueblos montañeses que se interesan por el beneficio común de sus economías.

Cierto es que la Comisión que esta comarca tiene nombrada para que de buena voluntad entienda en la súplica de construcción de dicha carretera de Junzano a Bierge, lo hizo por el mero hecho de saber de antemano que la carretera en cuestión se ha llamado siempre de Junzano a Bierge, único fin de mayor conveniencia pública.

En lo que respecta al paro obrero, hemos de añadir que en los pueblos que esta Comisión representa, es redoblado desgraciadamente, debido a la infertilidad del país y lo asperoso del terreno, que a base de grandísimos sudores aun no fructifica lo necesario para vivir, quedan inclusive las cargas del Estado y otras de primera necesidad. Y es más: que para colmo de nuestras desdichas, las tormentas que con frecuencia se repiten amenazando nuestros asperosos montes con desencadenadas granizadas, hace dos años que se adueñan de nuestras miserias.

Bierge, 4 Junio 1936.—Por la Comisión, Marcos Cufí, Zacarías Lerín, Justo Bellosta.

El señor gobernador de la provincia, cuyas gestiones, por lo eficaces, rápidas y adecuadas, merecen en Barbastro loables comentarios, se dió al obispado la orden de desalojar dicho edificio y anejos, lo que quedará ultimado hoy, sábado.

Para garantía de todo ello, en la tarde del día 3 de Junio se levantó un acta que suscribieron el alcalde, el obispo, el rector del Seminario, dos concejales, el teniente de las fuerzas de Asalto y el delegado del señor gobernador, don Luis Gómez, ante quien se extendió dicho documento, efectuándose después la entrega de las llaves al señor alcalde, quien señaló como plazo prudencial y necesario el día de hoy, 6, para la total evacuación de los muebles y enseres que obran en el repetido edificio Los Paúles.

Queda, pues, resuelto el asunto del Seminario de Barbastro; y no podemos dejar de hacer extensivo este éxito a nuestra República, ya que ella, con su signo actual y trayectoria, marca a nuestra Patria nuevos caminos de progreso y justicia.

Contando desde ahora Barbastro con un edificio, o terrenos que, tanto por su emplazamiento como por su amplitud, suponen para la importante ciudad aragonesa una soberbia adquisición y futuras mejoras de gran valor. No mencionaremos nombres, señalando la labor de éste o aquél concejal, pues tanto el alcalde como los restantes ediles han puesto en este asunto entusiasmos, sacrificios y esfuerzos de todo orden, que indudablemente les premiará el pueblo de Barbastro, sobre todo el verdaderamente republicano, con la mejor gratitud.

Recientemente, y por conducto de la Delegación de Hacienda de esta provincia, recibió la Alcaldía de Barbastro un oficio del ministerio de Hacienda, en el que, a propuesta de la Dirección General de Propiedades, y de conformidad de lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se declara que el edificio y anejos denominados Los Paúles, es de la propiedad del Ayuntamiento de Barbastro, por haberle sido cedido al mismo por el Estado, en virtud de las leyes desamortizadoras del siglo último.

Copia de ese oficio se recibió al mismo tiempo en el obispado de dicha ciudad.

Por lo tanto, y mediando para ello gestiones importantes del excelentísi-

José Luis Costa
Enfermedades
Garganta-Nariz-Oído
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Coso de Galán, 17-pral. Huesca

Anuncie en EL PUEBLO

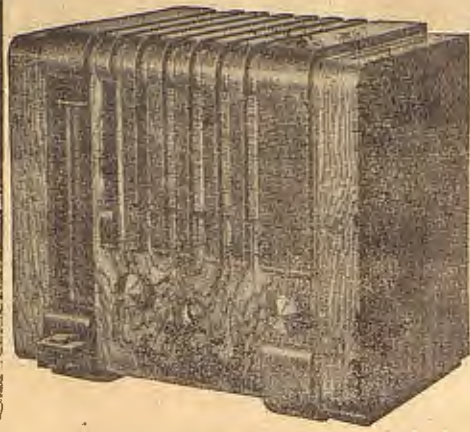
ODEON Esta noche, a las 10,30
TIM MAC BOY, en CAMINO DE LA HORCA
Domingo:
Habla en español
ALAS SOBRE EL CHAQUE
CON **JOSE CRESPO**
LUPITA TOVAR
ANTONIO MORENO
PELICULA UNIVERSAL

Olimpia
Domingo: La famosa opereta de Johann Strauss, convertida por UFA en un film de maravilla.
El Barón Gitano
Hoy sábado: Hablada en español.
El Diablo embotellado

ARENAS OPTICO
Adaptando a su gafa un SUPLEMENTO en color, la transformará en gafa protectora contra el SOL.
CRISTALES PUNKAL ZEISS
COSO de GALAN 23 HUESCA

Teatro Olimpia
Hoy Sábado: A 0,30 y 0,50. La más leída de las novelas del famoso escritor Stevenson,
El diablo embotellado
por Kate de Nagy.
Domingo: La gran opereta UFA
El barón gitano
de Strauss.
Editorial Popular, S. A.—Huesca

RADIO



Punto Azul
Insuperable

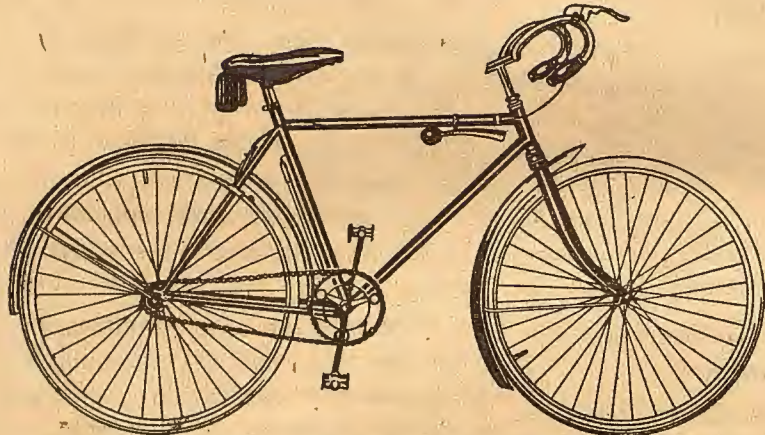
Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

Selectividad absoluta

Todas ondas
Altavoz supremo
Lujoso mueble

Dos años garantía

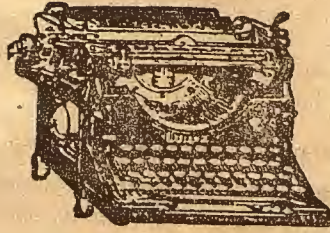
ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA
Express-Avión-España



desde 15 ptas. mensuales

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador

VARIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 **Binéfar**
Teléfono 22

Lubrificantes Espall

Son los mejores

CALIDAD - PUREZA - ECONOMIA

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense) - Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Oriente), 3 HUESCA

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 32, kilos, 495,900.
Corderos, 82, kilos, 741,400.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, ; kilos, ,00
Ternascos. 59, kilos, 306,700
Vacas, 1, kilos, 241,000.
Terrieras, 6, kilos, 845,000.
Cerdos, 3, kilos, 222,500.
Cerdillos de leche, 10, kilos, 71,80
Total, 193 reses; kilos, 2,924,30.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Primer coche, a las 8'45	Primer coche, a las 10'30
Segundo ídem, a las 18	Segundo ídem, a las 20

Llegadas a ZARAGOZA

Salidas de ZARAGOZA

Primer coche, a las 8	Primer coche, a las 10
Segundo ídem, a las 17'15	Segundo ídem, a las 19'15

Llegadas a HUESCA

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO]

Imprenta de EL PUEBLO

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, 9 Apart. 22 Tel. 233

Luis Ramón Gracia

Médico

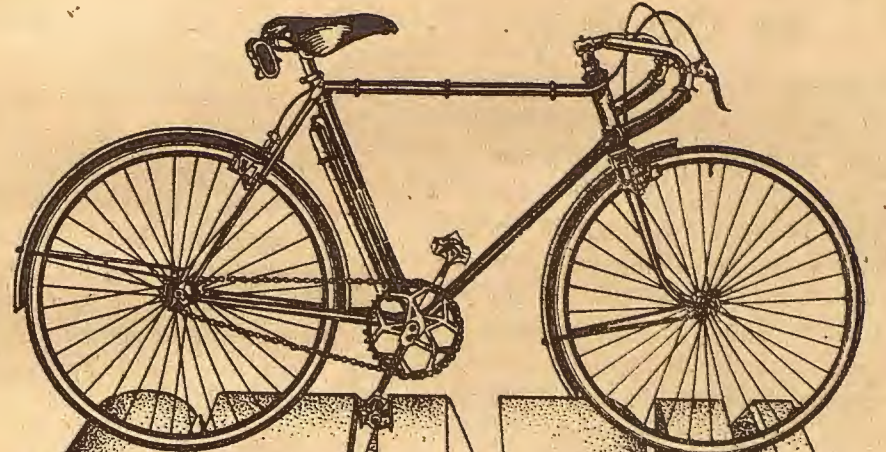
Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA



STARK
SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

Tipos especiales para carreras con tubulares.
» de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
» equipadas a la inglesa.
» de Señora.
» de Niña.
» de Niño para todas las edades.
Existencia en todos los modelos indicados.
Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, cartera, llaves, timbre y farolito piloto.
Garantizadas por un año.
Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

Casa Rin García Hernández, núm. 60
Teléfono 82 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 HUESCA
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Lea Vd. El Pueblo

Información de ayer

Proyecto de las entidades marxistas para organizar un homenaje a la revolución de Octubre

Madrid.—Esta tarde se ha hecho pública una circular que las entidades marxistas dirigen a sus afiliados sobre la revolución de Octubre. En ella hace una encendida apoteosis de aquel movimiento revolucionario, y se dice y afirma que gracias a él está hoy en el Poder el Frente Popular. Tienen un recuerdo para los revolucionarios y proponen un homenaje cuyas líneas generales son, textualmente, las siguientes:

«El día 30 de Agosto será convertido en una movilización general de representaciones obreras que acudan con sus banderas y estandartes, a testimoniar su adhesión entusiasta a la insurrección de Octubre y con los caídos en aquellas memorables jornadas. Las calles de Oviedo serán inundadas por una grandiosa manifestación que recorrerá la ciudad, y que también acudirá al monte Naranco, en cuyo lugar ha de elevarse un monumento a la insurrección y a sus víctimas. En todos los lugares de España se organizarán en el mismo día mítines y actos de homenaje para que en todos ellos esté presente la gesta de Octubre, aun en los rincones más apartados de la Península. En su virtud, a partir de esta fecha, todas las organizaciones deben constituir en los pueblos y ciudades comisiones del homenaje encargadas de recaudar los fondos para la suscripción nacional destinada a costear el monumento, y preparar las delegaciones que han de acudir a Asturias en la fecha indicada. Aquellos organismos que ya han comenzado las colectas deben pasar lo recaudado a las citadas comisiones. Estas enviarán los fondos y la correspondencia al secretario de la Agrupación Socialista Madrileña».

Firman la circular los socialistas, comunistas, Socorro Rojo, U. G. T., Juventudes Unificadas, Partido Sindicalista y Trabajadores de Asturias

Se aplicará estrictamente en todos los conflictos sociales la ley de Jurados Mixtos

En el Consejo de ministros de ayer el ministro de Trabajo dió cuenta de las huelgas y de los conflictos pendientes, haciendo resaltar el quebranto que ello supone para la vida económica.

Estudió el Consejo las medidas conducentes a aminorar esta situación y se convino la aplicación estricta de la ley de Jurados Mixtos, para que estos organismos sean los que en cada caso resuelvan conforme a la vigente legislación.

Una pareja de novios fué agredida a tiros por un desconocido

Por la calle del Buen Suceso marchaba ayer tarde el joven de 19 años José Luis Ortega, empleado, natural de Cogolludo y domiciliado en la calle de Churruga, número 12, acompañado de su novia Isabel Bermejo Gordo, de 19 años, con domicilio en Marqués de Urquijo, 25.

Al llegar a la esquina de la calle del Tutor se les acercó un desconocido, y a quemarropa hizo varios disparos sobre la pareja.

Los muchachos cayeron al suelo heridos dando gritos de auxilio.

Fueron recogidos por unos transeúntes que les trasladaron a la clínica civil del Buen Suceso.

A José Luis le apreciaron los facultativos tres heridas de bala, dos en el vientre y una en el costado. Su estado era muy grave.

La muchacha sufría un balazo en

el muslo derecho. La herida fué calificada de menos grave.

José Luis fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

El Juzgado se personó en este Centro benéfico y procedió a tomar declaración a José Luis, que relató el suceso en la forma que queda hecho, y facilitó, asimismo, las señas de su agresor, del que dijo que era un sujeto de unos 35 años.

Manifestó también el herido que presta sus servicios en un laboratorio de la calle de Rodríguez San Pedro, y que está afiliado a Falange Española. Hace tres meses fué objeto de otro atentado en la calle de Vallehermosa, del que salió herido en un dedo.

Acto heroico

Un niño cayó al Ebro y cuando estaba a punto de perecer ahogado fué salvado por tres obreros

Zaragoza.—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, cuando se encontraban varios niños jugando cerca del embarcadero de la margen izquierda del Ebro, uno de ellos tuvo la desgracia de caer al río.

La infortunada criatura fué arrastrada por la impetuosa corriente hasta el puente de Piedra.

Las voces de auxilio que profirieron los otros niños llamaron la atención de tres obreros que estaban en la arboleda, los cuales, al darse cuenta de lo ocurrido y del peligro que corría el muchacho, se arrojaron vestidos al agua y se dirigieron nadando hacia él. Entonces, el pequeño desapareció de la superficie del agua y los tres hombres tuvieron que bucear repetidas veces hasta que encontraron su cuerpo y lo sacaron a la orilla.

Como presentaba síntomas de asfixia le hicieron rápidamente la respiración artificial y consiguieron que reaccionara a los pocos momentos.

El niño dijo llamarse Joaquín Ullaque Brocas, de 12 años de edad, domiciliado en la calle del Heroísmo, número 48.

Los heroicos obreros que con grave riesgo de su vida salvaron a Joaquín se llaman Tomás Olvera Morales, de 30 años de edad, domiciliado en la calle de Borderas, 2; Andrés Escrich Sánchez, de 24, domiciliado en la calle de Mariano Gracia, 17, y Emilio Ondiviela Giménez, de 21 años, domiciliado en la calle de Escudero, 16.

El salvamento del niño, que fué emocionante, fué presenciado por numerosas personas que se acercaron después a felicitar a estos tres beneméritos ciudadanos.

El acto generoso realizado por estos hombres merece una recompensa y con mayor motivo si se tiene en cuenta que se trata de tres obreros en paro forzoso que atraviesan una situación económica harto precaria. El Ayuntamiento tiene, pues, la palabra.

Por resentimientos familiares riñen dos jóvenes y uno de ellos da muerte de dos disparos al otro

Teruel.— Se reciben noticias de Torre de Compte dando cuenta de un crimen cometido en aquella localidad, que ha causado profunda sensación en el vecindario.

Por resentimientos familiares se desafiaron en las afueras del pueblo los jóvenes José Puyó Aguilar, de 29 años, y Ceferino Arruga Bailera, de 20 años.

De las palabras pasaron a los he-

También los encubridores

El "straperlo" emblema de una política

Ha llegado a la Cámara el sumario del «straperlo», donde aparecen complicados unos cuantos conmitilones del lerrouxismo. Reverdecen las glorias cedorradicales, aunque esta vez no triunfará el impunitismo como en las famosas Cortes donde por tres votos de mayoría se expedían patentes de moralidad.

Este asunto hay que brindárselo a la minoría de Acción Popular, que tan alegremente compartió el Poder con el lerrouxismo, a modo de un contrato de aparcería: unos tenían la influencia política y otros la administrativa. Mientras se perseguía y encarcelaba a los hombres de izquierda se montaba el «straperlo» bajo la égida patriarcal del republicanismo de cartón piedra.

Pero quizá este sumario hable solamente de los autores, y en cambio no aluda a los encubridores. Ahí están, sin embargo, convertidos en críticos del Frente Popular, hablando de la defensa de la economía nacional y de la hacienda pública. El «straperlo» es como el emblema de aquella gestión vergonzosa, donde el peculado se entrelazaba con la sevicia y la prevaricación con el pillaje.

Una vez más la opinión pública tendrá ocasión de apreciar el carácter de aquella política, que si ha sido suficientemente recusada en las urnas necesita todavía la sanción legal de la justicia republicana.

Acuerdos de la Comisión de Abastos

Una baja en los precios de las carnes de carnero y cordero

Zaragoza, 6 (10'20).

En la reunión celebrada ayer por la Comisión municipal de Abastos, se acordó que a partir del próximo lunes rijan los siguientes precios en baja para las carnes de carnero y cordero.

Anteriormente se vendía la carne de carnero de primera, a 4'20; de segunda, 4; y de tercera, a 3 y desde dicha fecha se venderá: de primera, 3'80; de segunda, 3'60; y de tercera, 2'60 pesetas.

La carne de cordero se venderá: de primera, 4'90; de segunda, 3'90 y de tercera, 3. Y ahora se venderá la de primera, a 4'70; la de segunda, a 3'70; y la de tercera, a 2'80 pesetas.

EXTRANJERO

Máximo Gorki se halla gravemente enfermo

Moscú.—El escritor Máximo Gorki se halla gravísimamente enfermo, habiéndose mostrado muy pesimistas los médicos encargados de su asistencia.

Se teme un fatal desenlace.

MAESTRO

Cursillista 1935, aceptaría permuta. Villa 1.700 habitantes, doble correo diario Huesca, carretera, ferrocarril, teléfono, servicio taxis y sanitario, luz y agua, 4 kilómetros estación ferrocarril, 19 de la capital.

Dirigirse a la Administración de EL PUEBLO.

chos y parece ser que el José sacó una pistola disparando sobre su contrincante, que logró arrebatarle el arma.

Una vez en posesión de ella, Ceferino hizo contra él dos disparos a quemarropa por la espalda, dejándolo muerto.

El autor del crimen ha sido detenido, ingresando en la cárcel.

El ministro del Japón presenta sus cartas credenciales al Jefe del Estado

Madrid, 6 (15'30).

Audiencias del Presidente de la República

Esta mañana el señor Azaña ha recibido en audiencia al rector de la Universidad Central acompañado del Consejo universitario y al doctor don Gregorio Marañón.

Con el ceremonial de costumbre ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro del Japón.

Terminado el acto, al que ha asistido el ministro de Estado, el señor Azaña ha conversado breves momentos con el representante japonés.

El jefe del Gobierno, en Guerra

El señor Casares Quiroga ha pasado toda la mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra.

Ha despachado con el subsecretario del Departamento y con el jefe del Estado Mayor Central. Después le han cumplimentado varios generales y jefes del Ejército.

Una conferencia con el señor Moles

A la una de la tarde ha llegado al ministerio de la Guerra el señor Moles. Ha pasado inmediatamente al despacho del señor Casares con el que ha conferenciado durante más de un cuarto de hora.

Al salir el ministro de la Gobernación de su entrevista se ha negado a conversar con los periodistas.

Confía el ministro de Trabajo en la pronta solución de los conflictos pendientes

No ha adoptado resolución alguna sobre los auxiliares de Jurados Mixtos

Al mediodía, el ministro de Trabajo ha recibido a los periodistas.

Les ha manifestado que la huelga de la construcción continuaba en el mismo estado, si bien anoche se inició alguna mejoría que le permite abrigar esperanzas de pronta solución. Ha negado que esta tarde se celebrara en el Ministerio una reunión de patronos y obreros.

Como las bases se presentaron antes de que se restableciera la legislación de los Jurados Mixtos, el ministro no puede exigir a las partes que se sometan a esta jurisdicción.

Preguntado si el conflicto de obreros de ascensores y calefacción iba a pasar a la jurisdicción del ministerio de la Gobernación ha contestado que no lo creía, pero se trata de un asunto perfectamente claro. Los obreros tienen razón, pues piden únicamente lo que ya disfrutaban, hasta que el Gobierno del último bienio se les arrebató.

Confía el señor Lluhi en que la semana entrante habrá entrado nuevamente en vigor toda la legislación del señor Largo Caballero.

—¿Qué hay de la reorganización de las plantillas de los auxiliares de los Jurados Mixtos?, ha interrogado un reporter.

—De ese asunto no me he ocupado, pero lo haré pronto. Hasta ahora sólo ha recaído acuerdo en lo relativo a las presidencias de dichos organismos.

Por último el ministro ha facilitado a los informadores una lista de conflictos que han quedado resueltos en las provincias de Alicante, Huelva, Melilla, Oviedo y Zaragoza.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia ha dicho a los informadores que tenía ultimado un proyecto de ley sobre terrorismo, tenencia de explosivos, etc., en el

Una nota del ministerio de Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que la recaudación del mes de Mayo último, en relación con la de igual mes del anterior había experimentado un alza de más de un millón de pesetas, excepción hecha de la recaudación de Aduanas que, por las causas conocidas, y como ya se esperaba, ha sufrido una baja de nueve millones.

Esta misma proporción se observa en los cinco primeros meses del año actual.

El subsecretario ha manifestado a los informadores que continuaba trabajando en la confección de los presupuestos y que había reiterado a todos los ministros la necesidad de que cuanto antes envíen al departamento de Hacienda todos los datos necesarios, lo mismo para el presupuesto del año próximo como para la prórroga trimestral.

Ha añadido que se había comprobado el retraso que sufren numerosos expedientes de contribución urbana y que se habían dado las órdenes oportunas para que se aceleren los trámites.

Por último ha manifestado el subsecretario que el nuevo director del Centro de Contratación de Moneda se propone realizar una gran labor, para lo cual ha recibido ya las instrucciones necesarias.

El juez especial ha llegado a Albacete

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que había llegado a Albacete el magistrado nombrado juez especial para instruir sumario con motivo de los sucesos de Yeste.

Ha añadido que la tranquilidad en España era absoluta.

Subvenciones para construcción de escuelas

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una relación de las subvenciones concedidas a varias provincias para la construcción de edificios escolares.

Figuran entre ellas, una de 15.000 pesetas para Secorún, y otra de 20.000 pesetas para Peralta de Alcofea, ambos pueblos de la provincia de Huesca.

El jefe del Estado ha firmado ya el decreto sobre inamovilidad de todos los funcionarios judiciales, desde los que prestan sus servicios en el Tribunal Supremo hasta los de los Juzgados municipales.

El martes se propone leer en la Cámara un proyecto de ley sobre modificación de la actual ley de Orden Público y después lo hará del que se refiere a la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Insuperable Jerez "Valdespino"

Concierto público

Mañana a las doce, la música del Regimiento, dará el concierto acostumbrado en los Porches de Vega Armijo, en el Parque, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«El último romántico» pasodoble; «La Viejecita», selección; «Pan y toros», selección.

Segunda parte.—«Bohemios», selección; «Juegos malabares», danza mora; «Sevilla para el regalo», pasodoble.